

28M tu voto para seguir avanzando

PROPUESTAS SINDICALES PARA
LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS
Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO



comisiones obreras de La Rioja

El poder de cambiar las cosas

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

Abril de 2023

Las próximas elecciones autonómicas y municipales serán, de nuevo, decisivas para las trabajadoras y los trabajadores riojanos. El ejercicio del voto y su orientación van a definir el futuro de La Rioja en los próximos años, sin duda de una manera más importante que en anteriores citas electorales.

El nuevo Parlamento y el gobierno de los Ayuntamientos, puede hacer de nuestra comunidad un lugar mejor donde vivir y trabajar, o puede hacernos retroceder en derechos y libertades democráticas conseguidas en las últimas décadas.

No se trata de especulaciones. Ya conocemos cuáles son los efectos reales de la entrada de la ultraderecha en las instituciones y gobiernos autonómicos y locales, donde están actuando para desprestigiar a las instituciones y dismantelar el conjunto de espacios de participación que forman parte de la estructura del Estado social y democrático de Derecho, que establece nuestra Constitución, y que propugna la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

Unas posiciones que tienen el objetivo claro, establecer gobiernos que no estén sujetos a ningún tipo de control o limitación, ni a mecanismos regulativos, lo que nos conduce de manera clara al establecimiento de gobiernos de carácter autocrático, como ya está sucediendo en algunos países de Europa.

En esta situación, CCOO de La Rioja ha elaborado una serie de propuestas para trasladar a los partidos políticos que concurren a las elecciones autonómicas y locales, **la necesidad de fortalecer el papel de las instituciones y las estructuras democráticas que garantizan la participación de la ciudadanía en el desarrollo de una sociedad plenamente democrática.**

El otro elemento clave en estos momentos es proteger a las rentas medias y bajas de la escalada de precios, y de los efectos del incremento de los tipos de interés, que está diluyendo los avances en materia de mejora del empleo, salarios y pensiones acordados con el gobierno.

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

Esta legislatura ha estado marcada por dos elementos fundamentales, por una parte, la pandemia y la crisis sanitaria, y su impacto sobre la actividad económica y sobre el empleo, así como la invasión de Ucrania. Y, por otra parte, la conformación de gobiernos de coalición progresistas, tanto en La Rioja como en España.

La magnitud de la crisis sanitaria y social, y sus consecuencias, así como los efectos de la guerra en Ucrania, han sido enfrentados a nivel Europeo, nacional y regional de una manera radicalmente opuesta, siendo sus resultados objetivamente mejores en términos de mejora económica y de mantenimiento y crecimiento del empleo.

Las políticas europeas han abandonado el “austericidio” de la crisis anterior y han apostado por la inversión y la recuperación para ganar en resiliencia. **Europa ha sido consciente de que necesitamos recomponer las cadenas de suministros, avanzar en autonomía energética, que el futuro pasa por la sostenibilidad, y que todo esto lo debemos hacer de manera conjunta.** La conformación de los fondos europeos, de los cuales España es uno de los principales beneficiarios, supone un giro de 180º en las políticas aplicadas en la crisis anterior.

El Gobierno de coalición en España también ha afrontado las crisis de una manera distinta, basada en el diálogo y en la búsqueda del acuerdo. Lo que ha dado lugar a acuerdos en materia de ERTES, Reforma Laboral, pensiones o SMI.

Ha quedado demostrado, de forma clara y contundente, que un modelo de gestión progresista de las crisis, antagónico al neoliberal utilizado anteriormente, no solo era posible, sino que es más eficiente para el mantenimiento y creación de empleo y para el crecimiento económico.

También en La Rioja, fruto de los procesos de Diálogo Social se han alcanzado acuerdos importantes en materia de empleo, formación y prevención de riesgos laborales, y hemos avanzado en igualdad, reindustrialización, entre otras cuestiones. También hemos compartido y participado de numerosas iniciativas acordadas entre las fuerzas políticas progresistas que comparten el acuerdo de Gobierno, leyes y proyectos de ley: contra la violencia de género de La Rioja; familias monoparentales en La Rioja; de igualdad efectiva de mujeres y hombres de La Rioja; función pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Agencia Riojana de Transición Energética y Cambio Climático. Así como la recuperación de recuperación de servicios públicos, y organismos de participación como el Consejo Económico y Social de La Rioja.

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

El cambio en las políticas y los indudables avances de los gobiernos progresistas y la recuperación económica, no llega por igual a las personas trabajadoras. En estos momentos la situación inflacionista y la subida de tipos de interés está provocando una pérdida de renta real a muchas familias.

Mejorar esta situación requiere de políticas más ambiciosas en materia social y laboral, a medio y largo plazo, y de más medidas coyunturales más intensas a corto plazo, que permitan el mantenimiento real de las rentas medias y bajas.

Nuestro objetivo es alcanzar una mayor justicia social a través de la recuperación y establecimiento de nuevos derechos, para restablecer los equilibrios perdidos por la aplicación de las políticas neoliberales. Que van desde el derecho a la negociación colectiva, un sistema de pensiones y protección social más justo, una fiscalidad equitativa y el refuerzo de los servicios públicos, hasta la recuperación de libertades ciudadanas.



PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

I.- Más democracia, más justicia social

La democracia es mucho más que el ejercicio del voto en unas elecciones, la garantía y la fortaleza de una democracia se sustenta en la calidad de sus instituciones y en una red de espacios de participación institucional del conjunto de la sociedad. Estos ámbitos de participación ejercen una función esencial para el avance de las políticas públicas en distintos ámbitos y que ejercen una evaluación y control sobre quienes tienen que desarrollarlas.

- **Poner en valor el papel de las instituciones a nivel regional y local**, como expresión de la voluntad democrática de la ciudadanía de La Rioja.
- Exigir a todas las fuerzas políticas **tolerancia cero frente a la incitación al odio**, a la discriminación por razón de sexo, al racismo y a la xenofobia.
- Mejorar la calidad de nuestras instituciones democráticas, **consolidación del Consejo Económico y Social de La Rioja**, en su función de informar con carácter preceptivo los proyectos de ley y decretos relacionados con la política económica y social de la Comunidad Autónoma.
- **Recuperar la Defensoría del Pueblo Riojano** cuya función es salvaguardar a los ciudadanos frente a los abusos de autoridad y poder y las negligencias de la Administración pública de La Rioja.
- **Impulso y consolidación del diálogo social permanente**, así como el reconocimiento a las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de una singular posición jurídica a efectos de participación institucional, como factor indispensable para la cohesión social, la transición justa y el progreso económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, tal y como establece la Ley.
- Impulso a la **participación institucional a través de los órganos de participación** de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como organismos públicos de carácter consultivo o decisorio creados en el ámbito organizativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Desarrollo de una agenda de políticas públicas con el objetivo de **continuar reduciendo las desigualdades sociales y la exclusión**.

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

II.- Más y mejor empleo

El impulso a la creación de empleo de calidad y la mejora de las condiciones del mismo tiene que convertirse en la política prioritaria en todos los niveles de gestión pública. **El futuro de nuestra región depende en gran medida de garantizar condiciones de trabajo dignas a quienes asumen trabajos de menor cualificación y de mano de obra más intensa. Y, por otra parte, de retener y atraer talento en actividades de mayor valor añadido**, tanto en sectores privados como en el sector público. Incorporando la cultura de la cualificación y la formación permanente en todos los sectores de actividad.

- **Evaluar el Plan de FP y Empleo 2021-2023**, e iniciar el proceso de diálogo para alcanzar un nuevo acuerdo en el marco del Diálogo Social en materia de empleo y formación para el periodo 2024-2027.
- La administración riojana debe ser un elemento tractor y generador de empleo de calidad, tanto el empleo directo, apostando por la **estabilización de plantillas** y superando décadas de precariedad.
- Alcanzar un acuerdo para la **mejora de las condiciones laborales y la calidad del servicio de las empresas que prestan servicios con la Administración**. Garantizando el cumplimiento y la aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público, y mejorando a través de la incentivación de cláusulas sociales.
- Cumplimiento efectivo por parte de las Administraciones de la **designación de una persona que actúe para verificar el cumplimiento de las obligaciones del concesionario**, especialmente en lo que se refiere a la calidad en la prestación del servicio o de la obra tal y como establece el art. 62 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- **Intensificar la lucha contra el fraude, la economía sumergida y el dumping laboral**.
- Revisión de las prácticas y las condiciones de trabajo en **determinados Centros Especiales de Empleo** para evitar el dumping laboral y la competencia desleal.

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

III.- Avanzar en el modelo de relaciones laborales

Resulta imprescindible fomentar la **modernización de la negociación colectiva y las relaciones laborales en nuestra región, que dé respuesta a las nuevas realidades del mundo de trabajo, formación, cualificación, regulación del teletrabajo, conciliación, corresponsabilidad, etc.**

- Impulsar el trabajo y el desarrollo de las funciones del **Consejo Riojano de Relaciones Laborales**.
- Avanzar en los mecanismos de solución autónoma de conflictos a través del impulso del **Tribunal Laboral de La Rioja**.
- Establecimiento de un cauce de formación, investigación y difusión de materias de Diálogo Social, Negociación Colectiva y Relaciones Laborales, entre la Universidad de La Rioja, el Gobierno de La Rioja, y las organizaciones sindicales y empresariales más representativas a través del establecimiento e impulso de la **Cátedra Extraordinaria de Diálogo Social y Negociación Colectiva**.

IV.- Lucha contra la siniestralidad laboral

Los elevados índices de siniestralidad en nuestra comunidad hacen necesario seguir fortaleciendo el sistema de protección de la seguridad y salud laboral con la participación de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas. La recuperación de la actividad productiva tras la pandemia tenía que haber venido acompañada de una mejora en las condiciones de trabajo evitando el repunte de la siniestralidad y desgraciadamente, **la seguridad y salud en el trabajo siguen sin ser una prioridad**.

- Alcanzar un nuevo acuerdo en el marco del Diálogo Social para la **Estrategia riojana de Seguridad y Salud en el trabajo**, en línea con la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027.
- Impulsar la figura del **Delegado Territorial de Prevención**, para avanzar en la lucha contra la siniestralidad laboral en las PYMES.
- Reforzamiento de los medios del **Servicio de Salud Laboral**, con la cobertura de las vacantes.

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

- Mejora de la **coordinación entre la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, el Servicio de Salud Laboral y Salud Pública.**
- Establecer un mecanismo para **incorporar la historia laboral como parte esencial de la historia clínica**, para de este modo posibilitar que el diagnóstico incluya la posible relación causal con la exposición laboral previa a factores de riesgo en los puestos de trabajo.
- Establecer **planes de choque anuales contra la siniestralidad** con dotaciones extraordinarias a través de los recursos por el pago de las sanciones impuestas por infracciones en materia de seguridad y salud.

V.- Seguir avanzando hacia una mayor igualdad

Una vez aprobadas la Ley de Igualdad efectiva de mujeres y hombres de La Rioja y la Ley contra la violencia de género de La Rioja, debemos seguir en la línea para **avanzar hacia una sociedad más igualitaria y equitativa en todos los ámbitos educativos, sanitarios, laborales y sociales.**

- **Desarrollo normativo y reglamentario de la Ley de igualdad efectiva de mujeres y hombres de La Rioja** e incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas públicas.
- **Desarrollo y ejecución del Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres y del Plan para la Igualdad de Género** contemplados en Ley de igualdad efectiva de mujeres y hombres de La Rioja, con participación de los agentes sociales.
- **Corregir las desigualdades y brechas de género** existentes a través del cumplimiento y desarrollo de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y los Reales Decretos 901 y 902/2020, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, y que regulan los planes de igualdad.
- **Cumplimiento y desarrollo de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de manera específica en las Administraciones Públicas y Ayuntamientos de La Rioja.**

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

- Renovar la apuesta de la figura de las **Agentes de Igualdad en el mundo laboral** para el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2007 y los Reales Decretos 901 y 902/2020.
- Establecer los instrumentos necesarios y eficaces para combatir la lacra de las diferentes **violencias machistas**.
- Mejorar los **recursos dedicados a las mujeres víctimas de violencia de género** con planes estratégicos y específicos que incluyan el refuerzo de los sistemas de protección, habitabilidad, reinserción laboral y social y ayudas económicas.
- Establecer planes específicos para introducir la **educación sexual y afectiva desde los 0 años en todos los centros educativos públicos y concertados de La Rioja**.
- Seguir apostando por la **libertad sexual y reproductiva de las mujeres**, favoreciendo la Interrupción Voluntaria del Embarazo - IVE - en los centros públicos de salud, así como la información de anticoncepción y sexo seguro.



PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

VI.- Fortalecimiento de los servicios públicos

Una sociedad verdaderamente libre se construye a partir de una sociedad entre iguales: igualdad real y efectiva, en derechos y oportunidades, y esto se construye a través de **políticas de redistribución de la riqueza aplicando elementos de equidad y con el refuerzo de todos los servicios públicos**, a través de un proceso de internalización de las privatizaciones y con una gestión directa de los servicios públicos.

La mayor parte del presupuesto de la Comunidad de La Rioja, y también una parte sustancial del de los ayuntamientos, se dedican a las políticas de carácter social. **La sanidad, la educación, los servicios sociales y otras políticas conforman una parte sustancial del salario indirecto de las personas trabajadoras, y son fundamentales para garantizar la cohesión social y avanzar en igualdad.**

- **Fortalecer la atención primaria** para incrementar su capacidad resolutive. Revisión y reorganización del modelo de atención primaria y comunitaria, e incremento del presupuesto hasta el 25% del presupuesto sanitario total.
- **Fortalecer la Atención Hospitalaria** incrementando la plantilla para así resolver parte del problema de las listas de espera.
- Seguir apostando por la **modernización de los Servicios de los tres Hospitales de La Rioja (Hospital San Pedro, Hospital de La Rioja y Hospital de Calahorra)** con maquinaria de última generación para ofrecer la mejor atención posible a los ciudadanos y presentar una Sanidad Pública Riojana atractiva para los profesionales, incrementando así la Cartera de Servicios.
- Implantar el **Servicio de Urgencias en los Centros de Salud de Logroño**.
- Mejora del **Servicio de Salud Mental en La Rioja**, aumentando y mejorando los recursos profesionales, materiales y logísticos, de manera que se facilite el acceso y permanencia a los programas.
- Impulso al **Plan de Acción de Salud Mental 2022-2024** para la promoción de la accesibilidad y la eliminación de barreras para la participación en la comunidad, el trabajo y la educación.

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

- Diseño y desarrollo de programas públicos de **prevención, detección e intervención frente al desarrollo de enfermedades de salud mental**, accesibles para toda la ciudadanía de La Rioja.
- Diseño de estrategias para la **inclusión social** de las personas con trastornos mentales y apoyo a las personas cuidadoras.
- Impulsar un **pacto por la educación** que supere los posibles cambios de Gobierno, apostando por la educación como la herramienta más potente para corregir las desigualdades y la consecución de una mayor cohesión social.
- **Alcanzar 7% del PIB en inversión en educación pública a lo largo de la legislatura.**
- **Reducción real de la temporalidad del personal interino a menos del 8% en todos los cuerpos y especialidades.**
- Continuar con **disminución de la ratio en todos los niveles educativos**, aprovechando la iniciada en el segundo ciclo de educación infantil.
- Establecer planes de formación continua del profesorado incorporando de manera específica **en todas las etapas educativas la educación sexual y afectiva desde los 0 años, en todos los centros educativos de La Rioja.**
- Plan de **construcción de centros públicos y mejora de infraestructuras, instalaciones y medios materiales y tecnológicos**, para asegurar la oferta suficiente y de calidad de plazas públicas adaptadas al siglo XXI.
- Establecer el funcionamiento de los **comedores escolares como servicio público durante todo el curso escolar**, con personal propio de la Administración Pública en las cocinas de los centros.
- Dotar de **enfermería a los centros educativos públicos riojanos** y desarrollar un sistema público de atención directa y urgente al alumnado en salud mental.
- Mejorar la **oferta de plazas públicas en todos los niveles educativos**, en especial las plazas de primer ciclo de infantil (0-3 años).
- **Aumentar el profesorado en los centros públicos** para la realización de desdobles y refuerzos, laboratorios, talleres de idiomas y otros proyectos

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

educativos de mejora de la atención al alumnado y sus familias: atención a la diversidad, Servicios Educativos Complementarios, etc.

- Establecer estrategias para incentivar la **permanencia del profesorado y ampliar los servicios en la Escuela Rural**.
- **Fortalecer los Servicios Sociales** para garantizar una atención de calidad, digna y de igualdad a la población vulnerable en toda La Rioja, eliminando la brecha de género y asegurando recursos económicos y profesionales suficientes para una buena atención y desarrollo en todas las comarcas.
- **Incorporar a la Consejería de Servicios Sociales a los espacios de Diálogo Social** como elemento transversal para reforzar la eficacia de las políticas de empleo, formación, vivienda, salud, etc.
- Mejorar los recursos profesionales, la **coordinación entre las distintas consejerías y sectores involucrados**, la capacitación y formalización de los profesionales y la garantía del bienestar de los y las trabajadoras para garantizar una atención plena y de calidad.
- El **aumento de la inversión para mejorar su calidad y acceso**, garantizando que los recursos se utilicen de manera efectiva y eficiente, impulsando la Estrategia Estatal de Cuidados.
- **Incremento de presupuesto destinado al aumento del precio de la plaza concertada en residencias**, para mejorar las condiciones salariales de las trabajadoras que tiene que ir adecuado al gran esfuerzo diario de cargas de trabajo excesivas y gran responsabilidad.
- Exigir el cumplimiento de los **acuerdos sobre ratios para el cuidado de los mayores y la calidad asistencial** que se merecen, tanto en residencias, como en Centros de Día como en Ayuda a Domicilio.
- Garantizar a través de la **Renta de Ciudadanía, como subsidiaria del Ingreso Mínimo Vital, unos ingresos mínimos para que nadie quede sin cobertura social**, ampliando el grupo de perceptores a inmigrantes en situación irregular, pero en trámites de solicitud de asilo y arraigo, o en recurso, así como a mayores de 65 con ingresos inferiores a la renta ciudadana, que podrían incrementarse según el número de miembros de la unidad familiar.

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

- Impulsar políticas públicas dirigidas a las **personas mayores que favorezcan unas condiciones de vida óptimas y que posibiliten un envejecimiento activo** y saludable en su entorno, abordando las necesidades específicas. Garantizando el acceso a la atención sanitaria de calidad, seguridad económica, vivienda accesible, transporte accesible y promoción de la participación social.
- Establecer **planes específicos en la administración para atender la brecha digital y garantizar a los colectivos con dificultades de acceso a las TIC**, y, por lo tanto, para realizar los trámites administrativos necesarios para la vida cotidiana. Es necesario simplificar la tramitación y facilitar a la población el acceso y los medios, así como garantizar que nadie quede sin atención para la realización de los trámites que necesite.

VII.- Transformar el modelo productivo

Otra manera de crecer y de trabajar

Es necesario llevar a cabo **transformaciones en el sistema de formación, en la inversión en I+D y en el modelo productivo**. La precariedad del mercado de trabajo es consecuencia de una economía con un tejido empresarial muy atomizado que depende demasiado de bajos salarios y de actividades con escaso valor añadido.

El nuevo contexto europeo apuesta por la **cohesión social y el reequilibrio entre los territorios, donde el mundo rural**, la industria agroalimentaria, la economía de los cuidados, el acceso a la vivienda y la movilidad, juegan un importante papel. Al que resulta fundamental sumar la **sostenibilidad y la reducción de las desigualdades**.

Es necesario reducir las diferencias de desarrollo y promover el reequilibrio poblacional, favoreciendo la **digitalización de los entornos rurales** y combatiendo la pérdida de la biodiversidad, entre otras cosas.

La utilización de los **fondos de recuperación europeos debe identificar proyectos tractores que puedan servir en la España despoblada para generar empleos** y donde una parte del país se está quedando fuera de algunos de los procesos de modernización, por lo que se precisan políticas públicas que tiendan a reequilibrar el territorio.

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

- Elaboración de un **Plan de Desarrollo Industrial** con la participación de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas.
- Impulso al **Observatorio Industrial de La Rioja** como instrumento de participación para el establecimiento de mecanismos de observación y vigilancia y estudio que permitan una anticipación y adaptación al entorno de las políticas industriales.
- Realizar una apuesta por **inversiones para la modernización y sostenibilidad del sector agrícola y ganadero**.
- Impulsar la mejora de las relaciones laborales, **dignificando el trabajo asalariado en los sectores agropecuarios**, mejorando su nivel de vida para fijar población en el entorno rural.
- Invertir en la **economía de cuidados para crear más y mejor empleo**, reduciendo la brecha salarial de género, disminuyendo la desigualdad, y contribuyendo a corregir la exclusión de la mujer para acceder a empleos decentes.
- Mejorar la financiación de los servicios públicos vinculados a los cuidados y **situar a las personas cuidadas y cuidadoras en el centro de las políticas y servicios** que se prestan.
- Desarrollar el **Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025** a nivel territorial.
- **Recuperar la participación de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en el Instituto de la Vivienda de La Rioja - IRVI.**
- Impulsar **planes para la rehabilitación del parque edificado** especialmente en hogares en situación de vulnerabilidad y en edificios públicos (colegios, hospitales, administración...)
- Establecer un **parque de vivienda en alquiler social** en edificios energéticamente eficientes, contribuyendo a la activación del sector y a la generación de empleo, tal y como se recoge en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

- Establecer **líneas de ayudas al alquiler para jóvenes, y colectivos vulnerables, para garantizar el derecho a una vivienda digna.**

VIII.- Sostenibilidad y medioambiente

Consecuencia del cambio climático, la degradación del medio ambiente y la escasez de recursos nos sitúan ante un reto de gran magnitud. Las actividades productivas son corresponsables de una parte importante de los problemas ambientales, por lo que **es necesario incidir en la mejora del comportamiento de las empresas y de su impacto al medioambiente.**

- Establecer una **red de transporte público para una mayor vertebración** del territorio como mecanismo de cohesión social y garante de la lucha contra el cambio climático, (eficiente, descarbonizado, respetuoso con la biodiversidad, justo e inclusivo) así como el desarrollo de los planes de movilidad sostenible tanto en las administraciones públicas como en las empresas privadas.
- Impulsar la **Estrategia Estatal de Movilidad Sostenible**, y desarrollo del **Plan riojano de Movilidad Segura y Sostenible** en la empresa y el sello de movilidad sostenible de La Rioja.
- Impulsar la **estrategia de Adaptación al Cambio Climático y la estrategia de Transición Justa.**
- Abordar el proyecto de **Ley de Cambio Climático en La Rioja.**
- Impulsar y establecer la **economía circular como alternativa al actual modelo de producción y consumo.**
- Promover y establecer medidas para la **incorporación de criterios ambientales y sociales en los procesos de compras de la administración pública y en los pliegos de contratación.**
- Establecer **medidas encaminadas a reducir el alto coste energético, no solo en los centros de producción, sino también en los hogares, primando el suministro y uso de energías renovables, fomentando el autoconsumo,** siendo obligatorio alcanzar el objetivo de reducción de emisiones netas del 55% para el 2030, marcado por la UE para lograr la neutralidad climática.

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

- **El derecho humano al agua es innegociable, por lo que hay que potenciar una gestión del agua pública.** Es necesaria la vigilancia exhaustiva de los caudales ecológicos de nuestros ríos y una protección especial, adaptada a la situación de emergencia climática.

IX.- Reto demográfico

Es necesario abordar **el reto demográfico para construir un futuro viable y sostenible para nuestros entornos rurales que garantice su perdurabilidad, los derechos de sus habitantes y la lucha contra la despoblación.**

El crecimiento económico tiene que producirse dentro de un marco de ordenación del territorio que garantice la sostenibilidad medioambiental y la cohesión social y territorial. Las medidas contra la despoblación han de ser más intensas y ambiciosas para garantizar la igualdad en el acceso a los servicios.

- Impulsar el trabajo del **Consejo Asesor de la Despoblación.**
- Desarrollar las propuestas y medidas del **Pacto para la Activación Rural**, para dar respuesta a las necesidades y aspiraciones del medio rural de nuestra región y de su población.
- Abordar de manera inmediata la creación de una **Ley de Reto Demográfico y Desarrollo Rural** es un paso imprescindible para poder avanzar en este proceso. La ley tiene que nacer del consenso y el trabajo colaborativo, dando continuidad al trabajo iniciado con el “Pacto para la Activación Rural”.

PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y
MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO

28M
2023



TU VOTO para seguir AVANZANDO



El poder de cambiar las cosas

**PROPUESTAS SINCIALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y
MUNICIPALES DEL 28 DE MAYO**



comisiones obreras de La Rioja